

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

22906 REAL DECRETO 1735/1986, de 11 de agosto, por el que se concede el empleo honorífico de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, en situación de retirado, don Antonio Caffarena Aceña.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en conceder el empleo honorífico de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, en situación de retirado, don Antonio Caffarena Aceña, con antigüedad del día 1 de agosto de 1986.

Dado en Palma de Mallorca a 11 de agosto de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

22907 REAL DECRETO 1736/1986, de 11 de agosto, por el que se concede el empleo honorífico de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, en situación de retirado, don Vicente San Millán Martín.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en conceder el empleo honorífico de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, en situación de retirado, don Vicente San Millán Martín, con antigüedad del día 1 de agosto de 1986.

Dado en Palma de Mallorca a 11 de agosto de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

22908 REAL DECRETO 1737/1986, de 11 de agosto, por el que se concede el empleo honorífico de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, en situación de retirado, don Jesús Palacios Jiménez.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en conceder el empleo honorífico de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, en situación de retirado, don Jesús Palacios Jiménez, con antigüedad del día 1 de agosto de 1986.

Dado en Palma de Mallorca a 11 de agosto de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

22909 REAL DECRETO 1738/1986, de 20 de agosto, por el que se nombra Presidente del Patronato de Casas del Ramo del Aire al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, grupo «B», don Felipe Sequeiros Bores.

A propuesta del Ministro de Defensa,
Vengo en nombrar Presidente del Patronato de Casas del Ramo

del Aire al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, grupo «B», don Felipe Sequeiros Bores, cesando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a 20 de agosto de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

22910 REAL DECRETO 1739/1986, de 20 de agosto, por el que se dispone pase a la situación de segunda reserva al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, en situación de Reserva Activa, don Enrique Tapias Curbera.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria primera del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio,

Vengo en disponer que el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, en situación de Reserva Activa, don Enrique Tapias Curbera, pase a la situación de segunda reserva el día 22 de agosto de 1986, fecha en que cumple la edad reglamentaria, correspondiéndole la percepción, por una sola vez, de 401.352 pesetas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero, y en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio.

Dado en Palma de Mallorca a 20 de agosto de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

22911 REAL DECRETO 1740/1986, de 22 de agosto, por el que se dispone cese en el destino de la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército el General de Brigada de Infantería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Fernando Delgado de Rioja.

Por haber pasado a la situación «Específica» en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, por Orden de 17 de junio de 1986 («Boletín Oficial de Defensa» número 121),

Vengo en disponer cese en el destino de la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército el General de Brigada de Infantería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Fernando Delgado de Rioja.

Dado en Palma de Mallorca a 22 de agosto de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22912 ORDEN de 11 de agosto de 1986 por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco Jesús López Giménez, en virtud de oposición libre, para el área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», de la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: Terminada la oposición, turno libre, convocada por Orden de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1981), y ratificada por la de 30 de abril de 1985

(«Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo), para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, disciplina del grupo XIV, «Motores y Máquinas Agrícolas II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, el Tribunal formula propuesta a favor del aspirante don Francisco Jesús López Giménez;

Teniendo en cuenta lo prevenido en la disposición transitoria octava de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y lo dispuesto en el Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según el cual, las antiguas disciplinas quedan incorporadas a las nuevas áreas de conocimiento, por lo que la disciplina objeto de oposición queda integrada en el área de «Máquinas y Motores Térmicos».

Este Ministerio ha dispuesto nombrar a don Francisco Jesús López Giménez, nacido el día 1 de febrero de 1950, número de Registro de Personal 3005301824, Catedrático de Universidad, para el área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con las disposiciones vigentes al respecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de agosto de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22913 *RESOLUCION de 11 de agosto de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Escuelas Universitarias a don Juan Manuel Rico Navarro, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», según propuesta de la Comisión, en segunda convocatoria.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 11 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de mayo), fue aceptada la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, área 143-B, «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, reunida en segunda convocatoria, en virtud de recurso parcialmente estimado, declarando apto al aspirante don Juan Manuel Rico Navarro.

Recibida la documentación acreditativa de las condiciones exigidas en la convocatoria y asignado número de Registro de Personal por el órgano competente,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18, 3, de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a don Juan Manuel Rico Navarro, número de Registro de Personal 1200106713, para el área de conocimiento 143-B, «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras».

Segundo.-El citado Profesor queda destinado en la Universidad de Valladolid, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 20, 1, de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de agosto de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

22914 *REAL DECRETO 1741/1986, de 18 de julio, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Carlos Díaz-Aguado Fernández, Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 131.3 y la disposición transitoria vigésima octava de la Ley 6/1985, de 1 de

julio, del Poder Judicial, y la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 18 de julio de 1986,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 23 de agosto de 1986, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Carlos Díaz-Aguado Fernández, Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 18 de julio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

UNIVERSIDADES

22915 *RESOLUCION de 4 de julio de 1986, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Daniel Vázquez Domínguez, en virtud de concurso ordinario.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de la cátedra del área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de fecha 17 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Daniel Vázquez Domínguez, con DNI 421.134, Catedrático de Escuela Universitaria del área de «Estadística e Investigación Operativa», del Departamento en constitución, según Real Decreto 2360/1984.

Madrid, 4 de julio de 1986.-El Vicerrector de Ordenación Académica, Sergio Rábade Romeo.

22916 *RESOLUCION de 14 de julio de 1986, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don David de Frutos Escrig Profesor titular de Universidad, en virtud de concurso ordinario.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular del área de conocimiento «Lenguaje y Sistemas Informáticos», convocada por Resolución de fecha 10 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don David de Frutos Escrig, con DNI 2.520.034, área de conocimiento «Lenguaje y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Ecuaciones Funcionales, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 14 de julio de 1986.-El Vicerrector de Ordenación Académica, Sergio Rábade Romeo.

22917 *RESOLUCION de 14 de julio de 1986, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad, en virtud de los respectivos concursos.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por resolución rectoral de fecha 30 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad a los siguientes Profesores: